

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 132

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2.024 “ADQUISICIÓN DE ASCENSORES”, CON ID N° 446594, CORRESPONDIENTE A LA UAF N° 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Asunción, 24 de setiembre de 2024.-

VISTO: El Informe Complementario de Evaluación de fecha 23 de setiembre del 2024, elevada por el comité de evaluación de ofertas nombrado por Resolución Administrativa N° 113 de fecha 22 de julio del corriente; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución Administrativa N° 127 de fecha 11 de setiembre de 2024, en su Numeral 1°, adjudica el llamado a “**Licitación Pública Nacional N° 04/2024 para la Adquisición de Ascensores**” con ID N° 446594 al oferente **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA S.R.L. (CIA CGI S.R.L.)** con RUC N° 80004169-0.

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a reevaluar los puntos mencionados a las observaciones del verificador que se encuentran en el SICP.

Que, el Decreto N° 1.726 del 03 de junio de 2.014, POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”, en su Artículo 5° dispone: El Ministro de Defensa Nacional es la Máxima Autoridad Superior del Ministerio y le compete al mismo la dirección de su funcionamiento, conforme con lo prescrito en la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes y el presente Decreto.

POR TANTO, En ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
RESUELVE**

1º Apruébese el Informe Complementario del Comité de Evaluación de fecha 23 de setiembre del 2024, en el marco del llamado a “**Licitación Pública Nacional N° 04/2024 para la Adquisición de Ascensores**” con ID N° 446594, a efectos de ser incluido como parte integral del Informe de Evaluación de fecha 29 de agosto del 2024.

2º Ratifíquese en los numerales 1°, 2° y 3° de la Resolución Administrativa N° 127 de fecha 11 de setiembre del 2024.

3º Registrar, comunicar y archivar.



(FDO): GRAL EJ (R) OSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
MINISTRO